

NOTIFICACIÓN de la Resolución de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, incoado a D. Miguel A. Barrul Barrul como titular de la prestación, con domicilio en C/ Rondas, n.º 6, 47300 Peñafiel y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento.

Intentada la notificación al interesado/a, sin haber podido practicarse, la Resolución de Suspensión a efectos de tramitar la Prestación dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 31/05/06, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aplicación dada por la Ley 4/1999, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado/a que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, sita en C/ Dos de Mayo, n.º 14-16 C.P. 47004 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* De Ingresos Mínimos de Inserción incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.
- *Interesado:* D. MIGUEL A. BARRUL BARRUL, DNI 44.914.735 J como titular de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, con domicilio en C/ Rondas, n.º 6, 47300 Peñafiel.
- *Acto a notificar Suspensión:* De Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer *recurso de alzada* en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales, directamente o a través de esta Gerencia Territorial, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento aprobado por el Decreto 126/2004, de 30 de diciembre, artículo 60.1 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 9 de agosto de 2006.

La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

NOTIFICACIÓN de la Resolución de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, incoado a D.ª Yolanda Lozano Leiros como titular de la prestación, con domicilio en C/ Esteban Daza, n.º 3, 3.º Iz., 47006 Valladolid y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento.

Intentada la notificación al interesado/a, sin haber podido practicarse, la Resolución de Petición Documentación a efectos de tramitar la Prestación dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 13/07/06, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aplicación dada por la Ley 4/1999, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado/a que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, sita en C/ Dos de Mayo, n.º 14-16 C.P. 47004 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* De Ingresos Mínimos de Inserción incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.
- *Interesada:* D.ª YOLANDA LOZANO LEIROS, DNI 71.143.120 A como titular de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, con domicilio en C/ Esteban Daza, n.º 3, 3.º Iz., 47006 Valladolid.
- *Acto a notificar Petición Documentación:* De Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer *recurso de alzada* en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales, directamente o a través de esta Gerencia Territorial, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento aprobado por el Decreto 126/2004, de 30 de diciembre, artículo 60.1 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 9 de agosto de 2006.

La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1319/2006, de 9 de agosto, por la que se anuncia concurso público para contratación de las obras de construcción de Aulario para la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales en el Campus «Vegazana» de la Universidad de León. Expte.: 93/06/03.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 93/06/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE AULARIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES EN EL CAMPUS «VEGAZANA» DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.

- b) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3.- *Tramitación:* Ordinaria.

- a) Procedimiento: Abierto (sin variantes).
- b) Forma: Concurso Público.

- 4.- *Presupuesto base de licitación:* 4.111.564,12 euros
Cofinanciado con Fondos FEDER en un 65%.

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: Queda dispensada.
- b) Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Autovía Puente Colgante, s/n. de Valladolid (teléfono: 983 41 06 90) (Fax: 983/41 17 10).

7.- *Plazo de presentación de ofertas:*

- a) Veintiséis (26) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.

8.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo «C» Subgrupo «2» Categoría «f».

9.- *Documentación:*

- a) Se presentarán los sobres cerrados (A y B) con la documentación que se especifica en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

10.- *Lugar de presentación:*

- a) Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Autovía Puente Colgante, s/n 47071.- Valladolid), o en las oficinas de correos, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- b) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

11.- *Apertura de proposiciones:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Junta), a las doce (12) horas.
- b) Domicilio: Autovía Puente Colgante, s/n.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: Décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.

12.- *Gastos:* El importe estimado de los gastos de publicidad tanto en Boletines Oficiales como, en su caso, en otros medios de difusión, que debe abonar el adjudicatario, queda establecido en 1.000,00 euros, sin perjuicio de la liquidación que efectivamente resulte.

Valladolid, 9 de agosto de 2006.

El Consejero,

Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2006, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de equipo para el Ciclo Formativo de Grado Superior «Prevención de Riesgos Profesionales» en el IES «Universidad Laboral» de Zamora. Expte.: EQ01/06.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección Provincial de Educación de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: EQ01/06.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Equipamiento nuevo para la implantación en el IES «Universidad Laboral» de Zamora del Ciclo Formativo de Grado Superior «Prevención de Riesgos Profesionales».
- b) Lugar de ejecución y entrega: Instalaciones del Centro indicado.
- c) Plazo de ejecución: 1 mes.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 59.994,80 euros.5.- *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: Será el 4% del importe de adjudicación.

6.- *Requisitos específicos del contratista:*

Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- *Obtención de documentación e información:*

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas podrán ser examinados en esta Dirección Provincial, C/ Prado Tuerto, s/n, 49071 Zamora. Teléfono: 980.522.750, durante el plazo de presentación de ofertas.

8.- *Presentación de ofertas y documentación:*

- a) Fecha límite de presentación: Ocho (8) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La reseñada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:

– En el Registro Único de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, sito en la calle Leopoldo Alas Clarín, 4; y en el Registro Único ubicado en el Edificio de Servicios Territoriales, C/ Prado Tuerto, s/n, planta baja, ambos en Zamora.

– Por correo, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

9.- *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

10.- *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación transcurrido el plazo de presentación de ofertas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores conozcan y subsanen en su caso, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados.

11.- *Apertura de ofertas:* El acto de apertura de proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la Sala de Junta de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, en la fecha que oportunamente se expondrá en los tablones de anuncios de este Organismo.

11.- *Gastos del anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Zamora, 14 de agosto de 2006.

El Director Provincial,

Fdo.: PEDRO SAN MARTÍN RAMOS

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2006, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de equipo para el Ciclo Formativo de Grado Medio «Explotación de Sistemas Informáticos» en el IES «Los Sauces» de Benavente (Zamora). Expte.: EQ02/06.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección Provincial de Educación de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: EQ02/06.